

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Inabel la Católica, número 8.  
Redacción e Imprenta,  
San Agustín, núm. 7

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,  
trimestre, 3, 50

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### MALA SIEMBRA

No le den vuelta los periódicos. La nueva cruzada a que se lanzan será para ellos ocasión de un nuevo fracaso. ¿No les dice nada lo que ha sucedido en el Senado? Por mucho que sea, y muy vibrante, el amor propio de la Prensa; por mucho que en ella se ufane de su sentido liberal, podrán negar todo residuo de este a los senadores de las minorías liberal y democrática y republicana de la alta Cámara? ¿Podrán negar siquiera a muchos de ellos vivisimas ansias de combatir contra el Gobierno y hasta de esterminarlo? Pues, así y todo, ese proyecto de que abominan la ley airada, que dicen unos; la iniquidad en proyecto, que dicen otros; salió adelante, y sin otra resistencia que la de los tres o cuatro señores que a ese deporte se han consagrado.

Y ello no revela flaqueza en los unos ni robustez en los otros, sino simplemente el imperio de la realidad; y como la realidad pone por delante de todo el proyecto un epígrafe que claramente advierte a todo el mundo que se trata de providencias exclusivamente reservadas a los hechos del terrorismo, del anarquismo en acción por medio de los explosivos, no hay modo humano de alarmar seriamente ni de remover de verdad, contra la obra que se tramita, a nadie que no sea verdadero terrorista.

Muy oportunamente ha recordado el ABC, al responder a la alusión de que fuera objeto por los que intentan, y vienen intentando en vano, promover esa agitación, la conducta de esos mismos periódicos frente a la ley de jurisdicciones, que combatieron, sí, pero sin las acrimonias ni las violencias del lenguaje, ni las epilépticas excitaciones que ahora emplean.

Y cuenta que aquel proyecto, hecho ley, tenía un alcance que no tiene; el que ahora discute el Senado, limitado clara y rotundamente a los delitos del terrorismo, a la apología de los mismos y a la publicidad desmedida y desenfrenada respecto de ellos. En la ley de jurisdicciones, mediante la definición cumplidísima de delitos contra la patria y contra los institutos armados, no ha demostrado la experiencia que han podido entrar y han entrado muchas cosas?

¿Quién duda que el internacionalismo, que combate el sentimiento de Patria, y el antimilitarismo, que procura por la crítica o por la sátira, son dos ideales en gran predicamento, desgraciadamente, en nuestros días precisamente en los países que a esos nuestros colegas parecen los más progresivos del mundo? Pues con el proyecto que ha aprobado el Senado, esos ideales no se pueden perseguir; con la ley de jurisdicciones, sí, a poco que se concreten a España.

¿No basta eso para mostrar a todos que tenía y tiene la ley de jurisdicciones un alcance contra la libertad de pensamiento que en modo alguno tiene, que no

podrá tener, la ampliación de la ley de 1894 contra los delitos perpetrados por medio de los explosivos? ¿Puede nadie sostener que sea más sagrado derecho del pensamiento libre la publicación de noticias sobre la explosión de una bomba o el hallazgo de un petardo, que la defensa de aquellos ideales de los ácratas de todo el mundo, fundamento de ese revolucionarismo contemporáneo?

Esto, sin contar con que la ley de jurisdicciones — por esto se llama así — sustraía a la ordinaria, conquistada fundamental de la revolución liberal, el conocimiento de muchos hechos y el proyecto que el Senado ha discutido no altera en nada la jurisdicción; pues ese mismo artículo 15 que para la ley de 1894 se propone, no es más que un recurso para no tener que echar mano de la de Orden público, cuyo estrago es la ciudadanía difícilmente se puede limitar en la aprensión de las gentes como por este proyecto se limita a una concretísima, si cabe el superlativo, delincuencia política.

Pues así y todo, a pesar de esa diferencia, tan grande como ella, por lo menos, es la que media entre la conducta que se siguió entonces y la que se sigue ahora.

### El destino del Alcázar

Por telegrama que ayer expidió al Coronel Director de esta Academia el ministro de la Guerra, ha sido entregado el Alcázar al Arma de Artillería. El magnífico edificio fué palacio de los antiguos reyes de Castilla; en su recinto cursaron después sus estudios algunas generaciones de artilleros y, con bien pocas obras, reúne hoy condiciones para que los artilleros piensen en darle un destino digno de su soberbia construcción.

El relegar el Alcázar a ser guardapolvo de efectos inútiles, sería atentatorio contra el buen gusto de los artilleros. Al aceptar entre vitores y palmas la regia gracia, se habrá propuesto el cuerpo de Artillería recibir la donación con los debidos honores, y es seguro que la exquisita corteza, el monarquismo, y el amor a sus tradiciones, que distinguen a los artilleros, jugarán papel importante en el futuro destino del Alcázar.

Coincidiendo con esto, anoche el Ayuntamiento resolvió gestionar en Madrid la continuación del Archivo general militar en Segovia. Acuerdo es este digno de aplauso y seguro es que dado el acierto que presidirá a las gestiones de la Corporación, el resultado será satisfactorio.

### DE MARRUECOS

#### Noticias graves

De París y Londres transmiten noticias de alguna gravedad, relativas a importantes sucesos ocurridos en diferentes puntos de Marruecos.

Parece que se está operando en el Imperio del Magreb una radical y unánime agitación contra los europeos.

Se ignoran detalles, y no está plenamente confirmado tal estado de cosas; pero hechos ya conocidos, hacen temer gravísimos acontecimientos.

Se da como cierta una enérgica actitud de Francia; háblase de proyectos de invasión por Argelia y Casablanca, en combinación con España, que lo hará por Ceuta y Melilla, y hasta se da como probable un período próximo de franca conquista, con la absoluta conformidad de Inglaterra y Alemania.

Lo de Marruecos parece más grave

de lo dicho por las versiones oficiales, y circulan rumores de haber ocurrido lo mismo en Larache y Tetuán.

### Noticias militares

#### Destinos en Artillería

El capitán de Artillería don Justo Legorburu y Domínguez Matamoros, ha sido nombrado ayudante de campo del general don Eusebio Sanz y Trigueros, jefe de la Escuela Central de Tiro.

Tenientes coroneles.—Don Francisco Masillar y Albareda, al 11.º Depósito de reserva; y don Víctor García y García Becerra, al segundo Depósito.

#### Supernumerario

Se ha concedido el pase a situación de supernumerario con residencia en Madrid, al teniente coronel de Artillería, don José Arellano y Arróspide.

#### PROYECTO IMPORTANTE

### EDIFICIOS PARA OFICINAS PUBLICAS

Aparte de la real orden publicada en la «Gaceta», creando Juntas en todas las capitales de provincias, para llevar a efecto la construcción de edificios destinados a los servicios de Comunicaciones, es decir, Correos y Telégrafos, sabemos que el ministro de la Gobernación estudia en estos momentos otro proyecto, que aun teniendo alguna analogía con el dicho, se contraría a otra importante clase de obligaciones.

Desear el señor La Cierva que los gobiernos civiles de las provincias, como residencias oficiales y partitular de los delegados en ellas del poder central gubernativo, estén en armonía con las importantes funciones que ejercen las primeras autoridades provinciales.

A este efecto, se propone la construcción de nueva planta de edificios apropiados y bien situados, que reúnan las condiciones señaladas en planos, si no uniformes, bastante semejantes por la misma analogía de los servicios que están llamados a desempeñar.

Nada tiene esto que ver con los recursos, que el proyecto de presupuestos para 1909 arbitra por medio de anulidades para los edificios de Correos y Telégrafos.

Lo que el señor La Cierva ahora se propone no gravará en una peseta los gastos generales de la nación, y antes al contrario, podrá resultar un beneficio para ésta.

Se nos asegura que la idea consiste en centralizar en el mismo local, en grandes y bien distribuidos edificios, construidos de nueva planta, para huir de remiendos y costosas reparaciones, todos los servicios de Gobernación, Hacienda y Fomento en las capitales de provincias, por la relación in-

tima que entre el guardar, y porque a pesar de las atribuciones independientes que tiene cada uno de los ramos, al Estado y al público les será conveniente encontrar centralizados todos los asuntos en que hayan de intervenir para su comodidad y ahorro de tiempo.

Sabido es que los presupuestos parciales de cada uno de esos departamentos ministeriales pagan, en concepto de material, crecidas sumas por los locales en que están instaladas las Delegaciones de Hacienda y las Jefaturas de Obras públicas, además de las que satisfacen las Diputaciones provinciales por los Gobie no civiles.

Reunidas todas las sumas anuales de esos alquileres, y con esa base, se formalizará una operación de crédito cuyo importe se destinará a la construcción de los nuevos edificios públicos provinciales, sirviendo dichas anualidades para interés y amortización del capital necesario a dicho proyecto.

Así sin aumento en los gastos de los actuales presupuestos podrá llegar un día, que no se calcula será antes de 20 años, en que serán de la propiedad del Estado todos los 49 edificios, y desde aquel momento descargados los presupuestos del pago que hoy hace por arrendamientos.

Según parece, antes de que se cierren las actuales Cortes llevará el Gobierno este proyecto a la práctica.

### Rápida

### FLORES DE MAYO

A María Yépes.

Todos los años acostumbramos a presenciar esta fiesta, tal vez atraído por el sabor pagano... Este año la he visto en una aldea; la iglesia, casi cubierta de yedra, se alza en un prado; la música de la iglesia se unía a la de la Naturaleza, para cantar a la madre de Dios; un sacerdote, revestido de blanco, cogía las flores de las niñas y se las colocaba a la Virgen, diciendo: «Recibid Madre las flores de vuestras hijas». Las niñas desfilaron ante la Virgen y el sacerdote, que parecían gozar con la alegría de la inocencia.

De pronto dos niñas andrajosas llegaron a las gradas donde el sacerdote recogía las ofrendas. Al volver se encontró con las dos niñas huérfanas, que lloraban por no poder presentar a su Madre unas cuan-fas flores.

El sacerdote enjugó el llanto de aquellas niñas y exclamó dirigiéndose a la Virgen, rodeada de flores y perfume:

«Madre de Dios, recibe estas lágrimas, que simbolizan las flores del alma de los desgraciados».

J. SANZ SAINZ-PARDO.

Sepúlveda.

nócido y debes quedarte aquí con mi hija... ¡Esther mial prosiguió interrumpiéndose con un suspiro; pero tú, amigo mío, tú la consolarás; adios.

Diciendo así echó el cuerpo fuera de la ventana, y apoyando los pies en una estrecha cornisa que formaba la pared a poco más de una vara del suelo, saltó al patio sin hacerse daño, abrió la puerta falsa, y Usdrobal le creyó libre. Apenas volvió la cabeza de la ventana donde había estado mirando la fuga del judío, cuando se halló rodeado de hachas encendidas, partesanas, picas y alabardas de los que venían en su busca.

—Hola, amigos, dijo Usdrobal volviéndose a ellos con extraordinaria serenidad, yo creo que el pájaro ya voló, á lo menos ya hace rato que ando reconociendo la casa, y voto á Santiago que no ha quedado rincón que no he escudriñado.

La puerta de ese corral da al campo, dijo uno de los alabarderos.

po curándose de sus heridas, y sentó plaza después en uno de los escuadrones rebeldes, donde estuvo hasta el día de la derrota general, en que habiendo determinado marchar á Vizcaya en busca del hijo de don Lope de Haró, que andaba revolviendo aquella provincia, llegó á Valladolid donde la fama del proceso de la desgraciada Zoraida le hizo detenerse por unos días. Estuvo presente á todas las declaraciones de los testigos, y desde el momento que vio que era el paje su acusador, se determinó á servirle de campeón en caso que el juicio se remitiese á las armas. Fatigábase sin embargo el pensar que á despecho de su buena intención no había de serle su valor de provecho, por no estar armado caballero, y no tener siquiera quien le prestase caballo con que poder entrar en la lid. Pero el cielo, que vela en favor de la inocencia, hizo de modo que el judío á quien él había visto antes en el castillo de Iscar, no habien-

Certamen literario

El señor Zúñiga manifiesta que se ha cerrado el número de los festejos con que Segovia ha solemnizado el centenario del Dos de Mayo...

El señor Santuste dice que se den las gracias á todas las comisiones, y que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el interés que se han tomado dichas comisiones para que resultasen todo lo mejor posible...

El señor Zúñiga le contesta diciéndole que está de acuerdo con todo lo propuesto por el señor Santuste; pero que él no debe ser incluido, porque se considera pagado con haber representado el Ayuntamiento.

El señor Well propone se imprima el discurso pronunciado por el señor Zúñiga.

El señor Berrocal asiente acertadamente á lo expuesto por el Sr. Well. El señor Zúñiga hace presente á los señores Well y Berrocal, que de aitan de ello, pues no concede ninguna importancia á su trabajo.

El señor Well le contesta diciéndole que están decididos á que se imprima el discurso, por cuenta del Ayuntamiento y en caso contrario pagarán de su bolsillo particular la impresión.

El señor Herrero se asocia á lo manifestado por el señor Well, y propone se remitan algunos ejemplares del discurso á las comisiones de los festejos del Centenario.

El Ayuntamiento acuerda la impresión del discurso.

El señor Zúñiga propone que se debe manifestar agradecimiento á la Diputación provincial, por la atención que ha tenido al ceder galantemente su elegante salón de sesiones para que se celebrase en él el Certamen literario.

Así se acuerda.

El Alcázar y la Artillería

Se da lectura de un telegrama del ministro de la Guerra al coronel director de la Academia de Artillería, concediendo el Alcázar, donde hicieron sus primeros estudios militares Daoiz y Velarde, al Cuerpo de Artillería.

El señor Zúñiga propone conste en acta la satisfacción con que la Corporación municipal ha oído la lectura de tan expresivo telegrama, y que el Ayuntamiento haga cuanto sea posible para que el Archivo general quede en Segovia.

El señor Herrero, dice que ha oído con gran complacencia lo manifestado por la presidencia, y que el Ayuntamiento no debe de reparar en sacrificios, con objeto de que quede en Segovia tan importante elemento de vida.

Los señores Well, Ramón Santiago y Berrocal, se adhieren á lo manifestado por el señor Herrero.

El Ayuntamiento acuerda nombrar una comisión compuesta por los señores Zúñiga y Páramo, para que gestione en Madrid la estancia en esta capital del Archivo general militar.

Un ruego

El señor Well ruega á la presi-

denoia se arregle el empedrado de la calle de San Agustín, antes de que nuestra ciudad empiece á verse concurrida por los veraneantes.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos que arroja una cantidad de 13,362 pesetas con 35 centimos, y á las seis y media se levanta la sesión.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS, SOLDADO

Como consecuencia de haber sentado plaza el príncipe de Asturias en el regimiento del Rey, el coronel señor Fernández Blanco entregó ayer al monarca el primer uniforme y puesta del nuevo reglata.

El equipo se compone de guerrera y pantalón de paño ordinario, igual que el que se emplea en los trajes de la clase de tropa, un par de botines blancos y otro de alpargatas, dos calcetines y dos camisas de lienzo ordinario, traje de mecánica y un pañuelo de percha. Todo ello se colocará encima de la cama que tiene en el cuartel el príncipe en el departamento que ocupa la primera compañía del primer batallón, que es al que pertenece.

Ya se hizo su filiación en el regimiento. Firmó poniendo una cruz para lo cual le llevó la mano su padre.

El teniente ayudante del regimiento, señor Navejas, ha sido el portador de la orden del cuerpo, primera que á S. A. le han entregado.

EN ARTILLERÍA

Uniforme del año 1806

En la Exposición hispano francesa de Zaragoza se han presentado todos los uniformes del Ejército Español en 1806, vistiéndolos varios soldados.

El de la Artillería se ajusta á un modelo dado el año 1806 y le componen las prendas siguientes:

Casaca corta, chupa y pantalón largo azul turquí; solapa abierta por debajo, del mismo paño, con siete ojales de estambre amarillo, y otros tantos botones iguales á los del anterior. Vuelta, cuello, forro y vivo encarnado. Dos carteras largas en los faldones de la casaca, diez botones entre las dos y un triángulo negro en el extremo de las barras, tres botones pequeños en la portezuela de las vueltas.

Sombrero de tres picos, con cordones y presilla de estambre amarillo, escarapela y pluma encarnada.

Mochila de piel de cabra; fusil con bayoneta; machete con empuñadura de metal amarillo; cartuchera en el cinturón, y fornituras blancas.

Pelo, como los húsares.

ECOS DE LA PROVINCIA

En Turégano

Una boda rumbosa —Comentarios á un artículo.—Gratas noticias.

En la iglesia parroquial de esta villa contrajeron matrimonio en el día de anteyer los jóvenes de la misma, Frutos Canto Pérez y Jacinta Borreguero Gómez, hijos de los rios propietarios don Ezequiel y don Guillermo y sobrinos á su vez de don Mariano Gómez Cosabuena y doña Anastasia Pérez, en cuya casa se ha criado el novio desde su niñez y al que han protegido como segundos padres. Bendijo la unión el señor Cura de Cabañas, primo de la contrayente, siendo padrinos el fiscal municipal don Valentín Canto y la señora doña Anastasia Pérez, y firmando el acta como testigos el profesor de párvulos don Saturnino Martín y el que esto escribe.

El acompañamiento ha sido digno de los protagonistas de la fiesta y de sus respetables familias, habiendo asistido un concurso de gentes superior en calidad y cantidad. Las arras presentadas por el rumboso padrino, fueron monedas de oro de diferentes cuños, y cuando alargáramos la gaita para ver lo que era aquélla, echáramos una mirada furtiva á las monedas, no pudiendo menos de hacer otro tanto á la novia, que estaba hermosa de verdad.

Terminada la ceremonia religiosa, trasladóse la comitiva á casa de los tíos del novio, donde se ha celebrado el gasto —como aquí se dice—y se ha charlado, divertido y devorado sin piedad durante dos días.

En el baile de galas, los novios han recibido multitud de obsequios, la mayor parte en dinero, con el que tendrán más que suficiente para bien pasar el año, por malo que venga.

Siendo imposible citar todos los nombres, lo haremos solamente por galantería (que también los viejos somos galantes) de las lindísimas muchachas que por última vez han acompañado á la novia en sus postrimerías de soltera. Véase la clase: María Borreguero, Juana, Cipriana y Rafaela Heredero, Josefa y María Sanz, Máxima Adrados, Luisa Manrique, Emilia y Epifania Pérez, Gabina Romano, Felisa Bravo, María Rodríguez, Fé Salinas, Felicidad Blázquez, Dolores Iglesias, Hipólita Gómez, y algunas más.

Ha causado gratísima impresión la lectura del artículo de fondo de EL ADELANTADO del día doce en que se considera como muy probable la construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda, cuyos estudios y subasta se hicieran hace ya cerca de veinte años. Ciertamente que ninguna otra línea atravesaría zona mayor de la provincia, puesto que, partiendo de Segovia y pasando por Sepúlveda, la atravesaría en toda su extensión, recorriendo riquísimas comarcas, faltas hoy de medios de comunicación que les permita dar salida á sus productos de todas clases.

Si llega á ser un hecho la construcción de ese ferrocarril y se hace de Yanguas á Peñafiel, toda la provincia estará bien comunicada con el resto de la Península, aspiración constante de todos y hoy necesaria por las exigencias de la vida moderna.

Que tan risueña esperanza se convierta en realidad deseamos.

Y allá van otras dos noticias, á cual más importantes para este pueblo:

Se dice que S. M. el Rey tiene el propósito de visitar oficialmente esta villa durante la próxima jornada de La Granja, en prueba del aprecio en que tiene á Turégano, pues no se le olvida el espontáneo y cariñosísimo recibimiento que se le hiciera el año ante-

rior, debido al cual nos concedió la estación telegráfica. De confirmarse la noticia, no dudamos en asegurar que su estancia entre nosotros ha de serle gratísima, dados los sentimientos monárquicos del vecindario.

Dentro de breves días tendremos el honor de recibir la visita de nuestro sabio prelado señor Miranda, quien, como es sabido posee en ésta la hermosísima finca titulada «Jardín del Obispo», donde se propone construir un hotel y hacer plantaciones que le conviertan en delicioso sitio de recreo en que pueda pasar alguna temporada, descomensando de las fatigas que le proporciona su elevado cargo. Turégano, como siempre, sabrá corresponder con entusiasmo á tan alto honor.

El Corresponsal.

Mayo 14 de 1908.

El Rey y el Kaiser

Dicen los telegramas de Palma de Mallorca, que la visita de don Alfonso XIII á aquella capital con motivo de las fiestas en honor del rey don Jaime el Conquistador, coincidirá con la llegada del emperador de Alemania. Añaden que los soberanos español y alemán celebrarán una entrevista á bordo.

En los centros ministeriales de la corte no se confirma la noticia, ó carecerse de datos para afirmarla, ó desmentirla.

LA GUERRA MARROQUÍ

Un gran combate

Argel 15.—Las tropas francesas atacaron ayer Ksar de Bu Denib. Tuvieron 13 muertos, entre los cuales 3 oficiales, y 65 heridos.

El general Vigy, al frente de las fuerzas de su mando, encontró anteayer por la tarde á la harka de Muley Hassen, á unos diez kilómetros próximamente de Bu Denib.

Pronto se estableció el combate, prolongándose éste hasta muy entrada la noche.

En el palma de Beni-Uzian fué donde estuvo más reñida la lucha.

Los marroquíes, después de encarnizada resistencia, tuvieron que abandonar el campo, ante un ataque combinado de la Infantería y de la Artillería, apoyadas por la Caballería que dió varias cargas.

Al día siguiente estaba el general Vigy el Ksar de Bu Denib, punto de concentración y abastecimiento de la referida harka, causando á los marroquíes bajas de considerable importancia.

La cuestión de los alcoholes

La ponencia del Sindicato nacional de alcoholeros ha sometido al mismo las diferentes soluciones que, en su concepto, cabe someter al ministerio de Hacienda, para bucar la fórmula que convenga á las clases interesadas en el orden recaudatorio.

Dichas soluciones son: Primera. La supresión del impuesto actual y el retorno al sistema antiguo.

Segunda. El monopolio del alcohol por el Estado, como se halla establecido en Rusia y Suiza.

Tercera. La exclusiva para la venta del alcohol producido libremente por los actuales fabricantes, sin que puedan establecerse nuevas fábricas.

Cuarta. El arriendo del impuesto por concurso público.

Quinta. El concierto gremial, por zonas ó regiones, con un canon fijo; y

Sexta. La subrogación de las facultades de la Hacienda en los fabricantes que se agruparon libremente.



Segundo aniversario

Las misas que se celebrarán el próximo lunes 18, de seis y media á nueve de la mañana, en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de Doña Vicenta Santuste y Don Mateo Muñoz (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos religiosos actos, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Las Academias militares

Ayer dieron principio en las Academias militares los exámenes de ingreso.

Arillería

Aprobaron el primer ejercicio don Vicente Quervo y Arrizabalaga, don Ildefonso Rojo Rubio, don Rafael de la Peña Crespo, don José Montesinos Barbieri, don Facundo Costa Colubi, don Eloy Florez y Nin, don Antonio Gili Sureda, don Gregorio de Haro Lumberras, don Jesús de Haro Lumberras, don José Balas Aguilar, don Estanislao Rodríguez Lach, don Gerardo Bartomen y González-Longoria, don José González-Longoria, don Alfonso Pons y Lamo Espinosa, don Pablo Valledor Díaz y don Emilio Torrente Vázquez.

No se presentaron los números 6, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28.

Infantería

Han aprobado el primer ejercicio: Don Enrique Feliú Sintes, don Carlos Frieira de Abreu, don Fernando Freire Garcia Sáinz, don Luis Gómez de Barreda, don Antonio Gómez de Barreda, don Luis Foya Cisneros, don Carlos de Mendoza Iradier, don Juan Gil Bonald, don José Patrón Soprani, don José Figueras y Figueras, don Fernando Figueras y Figueras, don José Fe Llorens, don Emilio Planas de Castro, don Ramón de Bértiz Ochoa, don Elicio de Bértiz Ochoa, don Miguel Carreño Hernández, don José Maristany, D. Rogino Samaniego Alfonso, don Valentín Arroyo y Jalón, don Domingo Berdie Gatimel, don Joaquín España Cantos, don Ramón Martínez Sánchez, don Luis Arnal Guasp, don Leandro Blanco Garola, don Manuel Seira Rita, don Ramón Oset Fajardo y don Federico Ochoando Serrano.

Administración militar

Han sido aprobados en el primer ejercicio, don Pedro Alonso Quesada, don Julio Llerena, don J. Arroyo, don Julián Vaca de Osa, don Manuel Tejado Fernández y don Manuel Alvarez Rubio.

Caballería

Han aprobado el primer ejercicio, don Antonio Cano, don Evaristo Babé, don Benigno Aguirre, don José Martín, don Cristóbal García Arriaga y don Fernando Lacasa.

Ingenieros

Han aprobado en el primer ejercicio: don Antonio Bermejo de la Riva, don Fernando Duplá Aguilar, don Luis Melendreras Sierra, don Carlos Jiménez Canito, don Francisco Espinar Rodríguez, don Enrique Granados Franco, don Luis Serrano Gómez, don Joaquín Martínez Frieria y don José Martínez Benimeli.

SUETOS

Hoy ha pasado por Segovia, con dirección á Valladolid, nuestro ilustre colaborador Sr. Conde de Torre Vélez.

En la estación le saludaron varios de los amigos que tiene en Segovia.

La jornada de La Granja

Ha sido designado para prestar el servicio de guarnición, durante la próxima jornada regia en La Granja, el batallón cazadores de Barbaastro.

El día 12 del actual, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Pilar Badarán, para nuestro particular amigo, el joven ingeniero agrónomo de esta provincia, don José María Hualde, que con tantas y tan merecidas simpatías cuenta en Segovia.

La boda se celebrará en breve. Al señor Hualde y á su bella prometida, les enviamos la más cordial enhorabuena.

Toma de hábito

El próximo lunes á las cinco de la tarde, tendrá lugar en el convento de religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, la toma de hábito de la señorita Gregoria Atiz. A tan solemne acto están invitadas numerosas personas.

Crédito de propios

Se ha reconocido por este Ayuntamiento, el crédito de propios á favor de la Comunidad y Tierra de Segovia.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica, la distinguida y elegante señorita Leoncia Huertas.

Reciba por adelantado nuestra sincera felicitación.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadáver del que fué durante largo tiempo maestro de las escuelas públicas de esta ciudad, don Mariano Gimeno. Hoy se han celebrado honras fúnebres por el descanso de su alma.

A ambos actos han concurrido numerosos amigos del finado, los cuales han dado á la viuda é hijos de éste, un elocuente testimonio de duelo.

do podido penetrar en la prisión de su hija, se dirigiese á él eligiéndole por su defensor, y proveyéndole de cuanto necesitaba para el combate. Tal era la suerte que había Usdrobal corrido desde su salida del castillo de Cuéllar, de donde milagrosamente había escapado con vida, habiendo en fin logrado poner en claro el juicio de Dios con la muerte del traidor que no le creía ya en este mundo.

—Entró, pues, como hemos dicho, bastante agitado en la sala donde conversaban muy en paz los dos amigos juicios, y encarándose con Abraham exclamó: —Si aprecias en algo tu vida, sal de esta casa al momento, monta en mi caballo, que está á la puerta, y huye sin detenerte, porque no tardarán media hora en venir á prenderte aquí.

—Turbáronse los dos judíos al oír tan inesperada noticia, levantáronse de repente de sus asientos, y exclamaron

casi en el mismo instante cada uno según el sentimiento que en ellos había producido.

—¡Y mi hijal qué será de mi hijal gritó Abraham: ¿estás seguro de lo que dices?

—¡Mi casa, mis riquezas! exclamó Aaron: esos perros van ahora á saquear lo poco que con sus continuos robos han dejado al pobre judío. Dios de Abraham, haz que los pies de esos babilonios queden clavados contra la tierra, para que no vengan á maltratar á tu siervo.

—En esto el ruido de los pasos y el crugir de las armas se oía cada vez más cerca.

—¿Pero hay algún otro sitio por donde huir? preguntó Usdrobal.

—Sí, replicó el judío, pero es preciso que me dejes solo; aquí esta ventanaca á un corral que tiene una puerta falsa que comunica al campo; la bajada es fácil, y aún tengo tiempo, tú no eres co-

Bailes públicos

Se ha concedido licencia para celebrar bailes públicos de tamboril y piano de manubrio en la Alameda los días festivos, de tres á ocho de la tarde, hasta el mes de Agosto, á don Andrés Sebastián.

Casino Militar

Mañana á las nueve y media de la noche tendrá lugar un gran baile de confianza en los salones del Casino Militar.

Ha subido al cielo, á los seis años de edad, el niño Alejandro Rueda Rico, hijo del conocido tipógrafo de esta población don Florentino Rueda. Reciba éste y su familia, nuestro sentido pésame.

Boda

Mañana se unirán con los santos lazos del matrimonio en la iglesia de San Miguel, á las nueve de la mañana, nuestro querido amigo don Mariano Tejero Frías, y la simpática señorita Rosa Rey Pardo. Reciban por anticipado nuestra cordial felicitación.

Movimiento de viajeros

Ha llegado á esta población el ilustrado teniente coronel de Artillería y ayudante del Director general de la Guardia civil, señor Querol.

—Se encuentra en esta población, nuestro particular amigo el ilustrado teniente de Artillería, don Vicente Vardi.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Ignacio Benítez y hermana, don Gabriel Echano y hijo, don Vicente Nardi, don Felipe Martín y señor May.

No corren las fuentes

Mañana, cumpleaños del Rey, no correrán las fuentes de La Granja, porque no es día señalado para ello.

Por Real orden se dispone que para lo sucesivo, y sin efecto alguno retroactivo, los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares, en las jornadas regias y viejos regios extraordinarios, disfruten los mismos derechos que los fijados para los de las categorías cuya consideración tienen concedida.

Licencias de caza

Se han concedido licencias de caza, á don Reperto Gaitero Sanz, vecino de Riofrio de Rieza, y á don Constantino Bermúdez Martín, de Aldealengua de Santa María.

Casa de socorro

Hoy ha sido asistido el niño de 4 años de edad Alfonso Maroto, el cual se cogió los dedos de la mano izquierda entre las puertas de su casa.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se abre concurso entre oficiales de Artillería para proveer una plaza de Ingeniero tercero del Cuerpo de ingenieros geógrafos.

Denuncias

Han sido denunciados por infracción del reglamento de carreteras, cuatro vecinos de Navas de San Antonio.

—También ha sido denunciado un vecino de San Ildefonso, por haberle encontrado conduciendo en una caballería una carga de leña que había cortado del pinar propiedad del Patrimonio.

«La Inmejorable»

Agua de Selzt esterilizada por la bujía Chamberland. Sifón higiénico. Fábrica, Muerte y Vida, 6. Sucursal, Sucesores de Ochoa.

Oposiciones

El día 1.º de Junio comenzarán en la Escuela de Caminos las oposiciones al cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

Hasta la fecha van presentadas 203 instancias. Las plazas que han de proveerse son unas 40.

Caballo perdido

Ha sido recogido por el Guardia municipal del Ayuntamiento de Montejo de la Vega, un caballo desmuntado, habiendo sido depositado en dicha Alcaldía, hasta que se presente el dueño á recogerle.

El caballo le será entregado á quien justifique ser su dueño, mediante el pago de los gastos que haya ocasionado el animal.

Acostumbramiento literario

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» Ensayo de una Crítica Artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y 4 planos itinerarios, impresa en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis

colores, reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7.50 pesetas.

Se envía por correo con un aumento de 0'50 por franqueo y certificado. Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Visita pastoral

Esta mañana ha girado una visita pastoral al inmediato pueblo de Zamarramala, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Poseción

Ha tomado posesión de la parroquia de Laguna de Contreras, nuestro particular amigo el ilustrado sacerdote, don Emilio González y González.

Reciba nuestra enhorabuena.

Oposiciones á Telégrafos

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores. Ingreso 1.500 pesetas. Método, profesorado y seriedad antigua academia «CANO RUEDA» garantizan éxito. Conviene informarse, Corredera Baja, 27, MADRID.

A partir del 1.º de Enero de 1910, la Compañía Arrendataria de tabacos se encargará del cultivo del tabaco, por vía de ensayo y durante un período de tres años, en la región ó regiones de la península que mejor estime, por reunir condiciones adecuadas á tal objeto.

Música

Mañana, de cuatro y media á seis y media, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en el paseo del Salón:

Primera parte

Colón, pasodoble.—Calviat. Ecos del harem.—Farfán. El Pagliaccio, 2.ª fantasía de «Leoncavallo».

Segunda parte

Retraite Croate.—Marie. Gran potpourri sobre motivos de aires andaluces.—Farfán. El abanico, pasodoble.—M.

Juzgado Municipal

Registro civil. Se han inscrito las defunciones de Rafael Francisco Isabel, de 15 días de edad; Alejandro Rueda Rico, de 6 años; Petra González Vázquez, de 68, viuda; y el nacimiento de Bonifacia Tardón Tejedor.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Curastán. Seis reales caja.

DE PEPE RODAO.—

Su nuevo libro RIPIOS CON MORALEJA, colección de «Fabulillas», se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

Diario religioso

Santos para mañana. Nuestra Sra. de Monserrat.

Cultos para mañana

En Corpus.—De seis y media á siete y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En la Encarnación.—Cuarto día de novena dedicada á Santa Rita de Casia.

En San Miguel.—A las ocho de la mañana misa rezada.

Por la tarde á las seis y media, rosario, meditación de las virtudes y excelencias de María, Letrillas, ejemplo, salve y despedida.

En San Gabriel.—Los mismos ejercicios marianos.

Por la mañana á las cinco y media, durante la misa sencillas y á las seis de la tarde pática y cánticos.

Mercados

AREVALO

Se cotizó el trigo 47 y 47 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 35 3/8 id. id. Cebada, 29 á 31 id. Algarrobas, 44 á 45 id. id. Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido. Temporal bueno.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—360 fanegas de trigo que se cotiza á 48 1/4 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 1/4 reales las 94 libras.

Entraron 150 fanegas de centeno que se pagaron á 36'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme. FENAFIEL. Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, á y 47'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 34 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 250 fanegas de trigo vendiéndose á 47'00 reales las 94 libras.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) á tarde.

Lo del terrorismo

En la mañana de hoy ha continuado la información abierta sobre el proyecto del terrorismo.

Solo acudió el periodista señor Bascuñana, quien dijo que hablaba en nombre de toda la prensa católica española, defendiendo la tendencia del proyecto.

¿Dónde está el Presidente?

Apesar de las negativas oficiales, se insiste en que el señor Maura está en La Granja ó en Bilbao.

Regreso de Maura

Ha dicho el señor La Cierva que esta noche regresará á Madrid el señor Maura.

Más del terrorismo

Parece ser que se han concertado determinados elementos para asistir á la información del lunes, sobre la proyectada ley del terrorismo.

Se anuncia una reunión sensacional, y las autoridades, por su parte, adoptan las medidas convenientes para prevenir cualquier algarada.

La Exposición

Hoy ha tenido lugar la solemne apertura de la Exposición histórica instalada en el Museo arqueológico.

Han asistido todas las personas de la familia real, excepto la Reina Victoria.

Pronunció el discurso de apertura el Alcalde de Madrid, contestándole el Sr. Rodríguez San Pedro, que declaró inaugurada la exposición.

También ha asistido á tan solemne acto numerosa concurrencia.

Después la familia real visitó detenidamente los distintos salones, saliendo muy complacida.

Un buque cubano

En breve llegará á España el guardacostas cubano «Hatney» correspondiendo así aquel gobierno á la visita que acaba de realizar á la Habana la corbata «Nautilus» escuela de nuestros guardias marinos.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 83'45, Amortizable al 5 por 100... 101'15, Acciones del Banco... 461 00, Acciones de Tabacos... 405 00, CAMBIOS, París á la vista... 14'55, Londres á la vista... 28'69.

G. Cano.

ALQUILER

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado, hay jardín y agua, con asistencia ó sin ella. Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º

Ama de cría

Soltera, de 20 años de edad, lactancia de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse á Casiana Sanz Miguel, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

A los Secretarios de Ayuntamiento

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

Nodriza

En Zarzuela del Pinar, una mujer casada, leche de cuatro semanas, desea criar en su casa.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

Guillermo Romero

Esta casa anuncia á su numerosa clientela y al público en general, que desde el día 9 de los corrientes, venderá todas sus importantes existencias de los artículos de invierno, en tapabocas, toquillas, mantones, chalecos, colchas, mantas, etc., con considerable rebaja de precios.

A la vez, la ofrece un completo surtido en lanería, sedería, pañuelos de Manila, orespón y merino bordados y lisos, terciopelos, mantillas de encaje y otros muchos artículos á que viene dedicándose con preferencia, á precios reducidísimos, de cuyas ventajas podrá cerciorarse el público que le honre con su visita.

Juan Bravo 24, frente á la Cárcel y la Iglesia de San Martín.

Compra antigüedades en Segovia

Daniel Zuloaga

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, Platas repujadas, Hierros, Armaduras, Tallas en madera de Santos y de Ornamentación, Esculturas en Piedra, Marmol y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepulcros, Alhajas, Piedra, Cajas, de oro, Encajes, Terciopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.

Dirigirse, Plaza del Conde de Cheste (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

Mariano González Liceras

MEDICO-CIRUJANO

Antiguo practicante de los Hospitales de San Juan de Dios y General de Madrid. Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las del aparato respiratorio y corazón.

Al fijar su residencia en esta Capital, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, su casa y servicios en la calle de Valdelágula, número 3, piso bajo. (Frente á la posada de Caballeros.)

Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde

Asistencia á partos.—Se admiten igualas.—Honorarios módicos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.



A las señoras

La discípula de la de Pagés, ofrece su casa y servicios profesionales, Puente de Muerte y Vida, 16.

Hace postizos ondulados y riza medias guirnaldas á 25 céntimos.

Anuncio

Se vende un landó Olarans, de cinco lúces, seminuevo.

En la administración de este periódico informarán y don Antonio Well, Sauto 3, segundo.

—También se venden 84 obradas de tierra de labor, en Gomezserradín.

El secretario del Ayuntamiento, en dicho pueblo, informará.

Enfermedades de los ojos

En el gabinete Oculístico Americano de la calle Galdó, núm. 3, Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más desesperados, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al Médico Director de dicho Gabinete Oculístico, Galdó, 3, Madrid, en la seguridad de que obtendrán siempre para su padecimiento el tratamiento más eficaz.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

Centro Gestor de Negocios y Representaciones

Angel Lago Lanchares

Juan Bravo, 72.—Segovia.

Este Centro, que ha empezado á funcionar en esta Capital á primeros de mes de Febrero del presente año, tiene por objeto encargarse, á precios sumamente económicos, de la gestión de cuantos asuntos se le encomienden tanto oficiales como extraoficiales, y entre otros de los siguientes:

Representación de Ayuntamientos para sobre de sus intereses de bienes de propios enagenados y resguardos de la tercera parte al 80 por 100.

Instrucción de expedientes para retirar capitales de la Caja de Depósitos con destino obras de reconocida utilidad.

FORMACION DE PRESUPUESTOS, CUENTAS MUNICIPALES Y DE POSITOS.

Confección de apéndices, repartimientos de rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas industriales, actas de recuento de ganadería y propuestas de altas y bajas.

Formación de expedientes de declaración de retiro, viudedad y orfandad. Cobro de Clases pasivas y formación de expedientes de rehabilitación de éstas.

Administración de fincas rústicas y urbanas con garantía; gestión de compraventa y permuta de las mismas.

También se gestiona la colocación de capitales en títulos de la Deuda, Representación de casas comerciales. Constitución de depósitos y fianzas, su cancelación y cobro de intereses de los resguardos.

Formación de testamentarias; informaciones posesorias; pago de derechos Reales y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la propiedad.

Adquisición de toda clase de certificaciones de las oficinas provinciales y centrales, incluso de los Registro Civil y de la Propiedad; de actos de última voluntad y de Penales.

FORMACION DE EXPEDIENTES DE EXENCIONES LEGALES DE QUINTAS.

Y, por último, se encarga de todos cuantos asuntos admitan la gestión de un tercer dentro y fuera de la Capital.

SOMBRERERIA

ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Preguntar precios en esta casa antes de visitar otras de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

La tienda por encima de las máquinas «Singer»

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio á 30 de Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, berpetismo, etc., etc.

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polar

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 28.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Herrería y Cerrajería

BENITO VEGA

PLATA, 24

En este acreditado taller se confecciona toda clase de obra de herrería y cerrajería, á precios económicos y se construyen veladores y sillas de hierro para paseos y jardines, teniendo de estos ya gran surtido.

PLATA, 24

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRAMMONT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el bilitismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palúdicos, endenques y delicados, para resolver las glandulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Sombreraria y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIJERO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asistidos, Catarros, Bronquitis, Gripe, An-guera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ARROZ GLACE La Fior de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensas, son las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véase los reglamentos que se hallan en cada saquito.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ Jovellanos, 5, 1.ª pral. TELÉFONO 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, 1.ª pral. derecha.

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

Ventas al contado MUEBLES Ventas á plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, Sucesor de Sessé Juan Bravo, 36

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Dolor de Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. ULACH & Co., BARCELONA.